

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expte UNC 00 19335/2017

Córdoba, 15 MAY 2017

VISTO

La concurrencia de la señora Decana Dra. Claudia Torcomian a la Secretaría de Políticas Universitarias en el Marco del Programa de Mejoras el día 16 de Mayo del corriente;y

CONSIDERANDO:

Que atento a ello es necesario disponer el pago de viáticos por un día completo a la Dra. Claudia Torcomian para el día 16 de Mayo del corriente.
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de viáticos por un día completo a la Dra. Claudia Torcomian para el día 16 de Mayo de 2017.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, archívese.

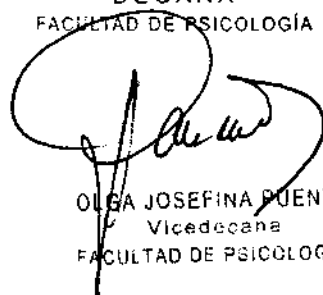
RESOLUCIÓN Nº

606


CRISTINA PETRI
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA